



Guía

de Actuación en caso de Incendio o Evacuación



Región de Murcia



Guía

de Actuación en caso de Incendio o Evacuación

en los centros de la Administración Pública de la Región de Murcia



Región de Murcia
Consejería de Hacienda

Secretaría Sectorial de Administración Pública
Dirección General de Función Pública.
Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

Actuar de forma segura en el trabajo debe constituirse en un hábito

Esta guía ha sido posible gracias al trabajo de las siguientes personas:

Fernández Marín, Jesús Enrique
Lacal Díaz, David
Sánchez Sánchez, Alfonso Pedro

Belmonte Gómez, María Antonia
Bejarano García, Bartolomé Ginés
Carbonell Parra, Juan Manuel
Carcelén Cutillas, Natalia M.
García Richart, M.ª Dolores
Gil Muñoz, Joaquín
Ignoto Martínez, María Carmen
Lagueruela García, Sofía
Lara Guillén, M.ª Belén
Llamas Martínez, Josefa María
Lozano Gomariz, Bernardino
López Bernal, M.ª Elvira

Marín Sánchez, María Carmen
Mota López, Ángel
Núñez Zamorano, Francisco Javier
Ros Sánchez, Juana María
Ruiz Lacárce, Joaquín
Sánchez Morales, María Ángeles
Sánchez Oliva, Josefa
Sánchez Pastor, Mateo
Serna de Egea, María Concepción
Túnez Sánchez, Rosa M.ª
Vera Moreno, Diego

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	5
OBJETIVOS DE ESTA GUÍA	7
CONSEJOS PREVENTIVOS	9
CÓMO ACTUAR EN CASO DE INCENDIO	13
ANTE UNA SITUACIÓN DE EVACUACIÓN	17
SEÑALIZACIÓN	23
TIPOS DE EXTINTORES	27
CÓMO MANEJAR UN EXTINTOR	31
PRIMEROS AUXILIOS	35
INFORMACIÓN NECESARIA EN CASO DE EMERGENCIA	39

Una correcta actuación frente al riesgo de incendio u otras catástrofes, en la que se incluya el manejo de los medios de extinción, la gestión adecuada del accidente mediante la intervención en primeros auxilios y una ordenada evacuación del edificio en caso necesario, suponen uno de los protocolos fundamentales para garantizar la vida y la salud de los empleados públicos.

Esta Guía, tiene la ventaja de poder ser adaptada a cada centro de trabajo concreto, de manera que a su utilidad general, se debe añadir el hecho de que cada usuario de la misma, dispondrá de la suficiente información sobre la distribución de su propio centro, su dotación en medios de extinción de incendios, mediante unos planos actualizados, así como los equipos de intervención, lo que permitirá en todo momento, conocer los medios reales de que se dispone para hacer frente a la situación de riesgo.

Esta Dirección General, consciente de la importancia intrínseca del tema, tanto por las consecuencias que pudieran derivarse de una situación de riesgo, como por la cantidad de personas que pudieran verse afectadas por el mismo, ha considerado conveniente la elaboración de esta Guía, la cual, nace como un instrumento que permitirá un aprendizaje fácil y cómodo de las normas y técnicas de seguridad contra incendios y evacuación de edificios.

Ventura Martínez Martínez

Director General de Función Pública

INTRODUCCIÓN

La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales establece que deben adoptarse las medidas necesarias en materia de lucha contra incendios y evacuación de los trabajadores, en los Centros de Trabajo.

Esta Guía se elabora con la voluntad de hacer que las condiciones de trabajo de todo el personal que presta servicios en los distintos centros de trabajo de la Administración Regional, sean lo más seguras posibles.

Se trata de una herramienta sencilla y eficaz para la prevención del riesgo de incendio, y que nos debe capacitar para saber qué hay que hacer y cómo actuar en caso de incendio o evacuación del Centro de Trabajo.

Murcia, noviembre de 2004

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

**La Seguridad y Salud
es tarea de todos.**

**Tu participación es
imprescindible.**



Objetivos de esta Guía:

- a) Evitar las causas que originan los incendios.
- b) Garantizar la evacuación en caso de emergencia.
- c) Informar a todos los ocupantes de un edificio cómo deben actuar ante un incendio.
- d) Garantizar la eficacia de todos los medios de protección e instalaciones generales.
- e) Conocer los edificios y sus instalaciones en caso de incendio.
- f) Explicar la organización de los medios humanos y materiales disponibles para prevenir el riesgo de incendio.

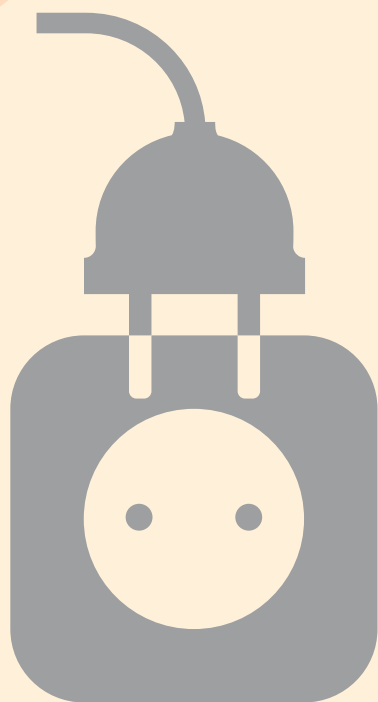
**La forma más eficaz
de luchar contra el
fuego es evitar que
se produzca**



[Volver a índice](#)

Consejos Preventivos

1



[Volver a índice](#)

CONSEJOS PREVENTIVOS

CIGARRILLOS Y CERILLAS

1. No fumes en espacios destinados al público.
2. Deposita las cerillas y colillas en ceniceros, no las deposites en papeleras o cubos de basura.

CORRIENTE ELÉCTRICA

1. Evita conectar más de un aparato a un mismo enchufe
2. No uses cables defectuosos.
3. Mantén alejados los materiales combustibles de aparatos eléctricos que produzcan calor.
4. Consulta con mantenimiento cuando observes un fallo o avería en la instalación o aparatos eléctricos.
5. Al finalizar la jornada, desconecta los aparatos eléctricos y apaga las luces.



MEDIOS DE EXTINCIÓN

1. No cambies de sitio los extintores
2. No coloques delante de los extintores y bocas de incendio mobiliario o útiles que dificulten su localización o su uso.



VÍAS DE EVACUACIÓN

1. No obstaculices con mobiliario o enseres las vías y recorridos de evacuación.

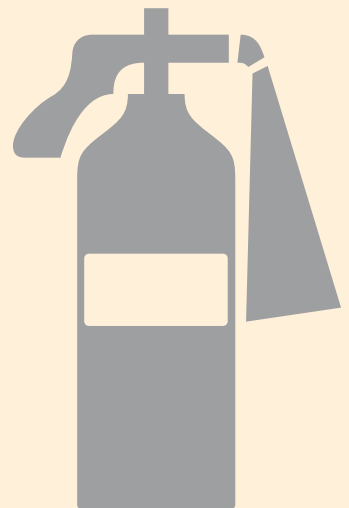


**Sigue las
instrucciones y
cumple las normas.
Si no las conoces,
pregunta.**



[Volver a índice](#)

Cómo actuar en caso de **2** incendio

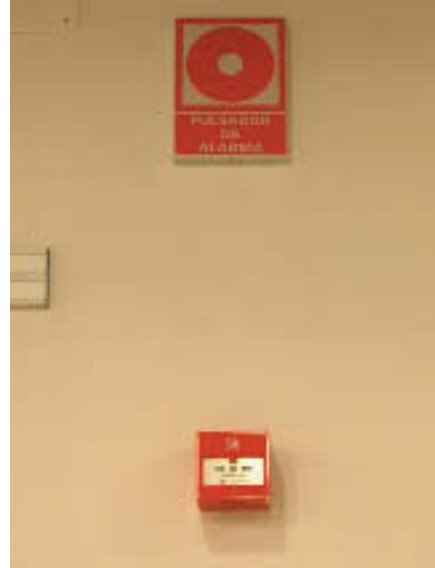


[Volver a índice](#)

CÓMO ACTUAR EN CASO DE INCENDIO

Si detectas un fuego o cualquier indicio de él (humo, olor a quemado) deberás:

1. Mantener la calma.
2. No te arriesgues innecesariamente.
3. No olvides que tu seguridad y la del resto de personas es lo más importante.
4. Avisa llamando al teléfono de emergencia del centro y activa el pulsador de alarma.
5. Si has visto iniciarse las llamas intenta la extinción del fuego con el extintor más cercano, teniendo siempre una salida tras de ti y con la ayuda de un compañero.



6. Ten cuidado con las inhalaciones de humo, son tanto o más peligrosas que el propio fuego.
7. Si no te es posible controlar el fuego o el humo te impide respirar, desaloja la zona y cierra las puertas y ventanas si es posible.
8. Avisa a los ocupantes de las dependencias cercanas para que evacúen.
9. En un lugar libre de peligro, espera la llegada del equipo de intervención y sigue sus instrucciones.



**Mantén la calma
y sigue las vías
de evacuación
indicadas.
Ayuda a enfermos y
discapacitados.**



Ante una situación de evacuación

3



[Volver a índice](#)

ANTE UNA SITUACIÓN DE EVACUACIÓN

Si se procediera por causa de una emergencia a la evacuación del Centro de Trabajo:

1. Actúa con decisión y calma.
2. No te entretengas en recoger objetos personales ni enseres.
3. Abandona la estancia cerrando puertas y ventanas tras de ti.
4. Dirígete hacia la salida de emergencia más próxima.
5. No entres en ninguna vía de evacuación o estancia llena de humo.
6. Antes de abrir alguna puerta, verifica si está caliente, si es así, no la abras.



Ayuda a enfermos y discapacitados

Prevención=Protección

Prevención=Protección

7. No te detengas en las salidas ni retrocedas.
8. Si hay humo, sal gateando y, a ser posible, tápate la nariz y la boca con un trapo húmedo.
9. No uses los ascensores.
10. Si resultas alcanzado por las llamas, no corras. Tírate al suelo y revuélcate para apagarlas.
11. Si quedas atrapado en un recinto, sella grietas y rendijas de las puertas y hazte oír por las ventanas.
12. No vuelvas a entrar en las instalaciones mientras dure la situación de emergencia.



ANTE UNA SITUACIÓN DE EVACUACIÓN

Métodos de Evacuación de Personas Dependientes o Inconscientes

1. Coge a la persona por las muñecas o las axilas y tira de ella arrastrándola por el suelo.
2. Si dispones de una manta, sábana o similar, desplégala en el suelo, coloca a la persona sobre la manta y tira de ella hacia ti.
3. Siempre que sea posible solicita ayuda a tus compañeros.
4. Si para proceder a la evacuación de la persona tienes que bajar por una escalera, solicita ayuda siempre.
5. Finalmente traslada a la persona a un lugar seguro.



Métodos de Evacuación de Personas Semidependientes o Conscientes

1. Si la persona no es corpulenta y te encuentras solo, transpórtala sobre tu espalda.
2. Si dispones de una silla, sienta a la persona en ella. Inclina la silla por el respaldo hasta encontrar la posición de equilibrio. Arrastra la silla por el suelo hasta una zona segura.
3. Siempre que sea posible solicita ayuda a tus compañeros.
4. Finalmente traslada a la persona a un lugar seguro.



**Comunica las
anomalías de las
instalaciones.**

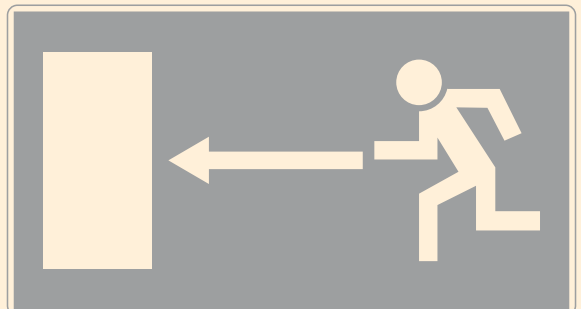
**Puede que la
seguridad de todos
dependa de ello.**



[Volver a índice](#)

Señalización

4



[Volver a índice](#)

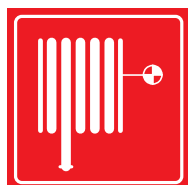
EQUIPOS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS



Extintor



Teléfono para la lucha
contra incendios



Manguera
para incendios



Escalera
de mano



Pulsador
de alarma



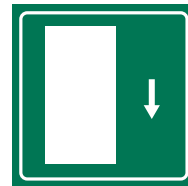
Dirección que debe seguirse



SALVAMENTO / SOCORRO



Salida
de socorro



Dirección que debe seguirse (señal indicativa adicional a las siguientes)



Primeros auxilios



Camilla



Ducha de seguridad



Lavado de ojos



Teléfono de salvamento
y primeros auxilios



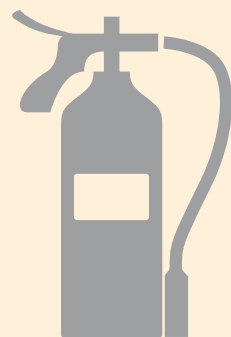
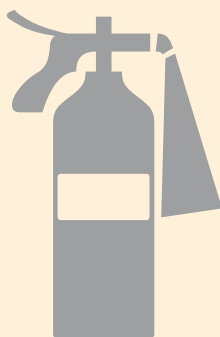
Salida de emergencia



**Es importante
comprobar
periódicamente
el estado de los
extintores.**

Tipos de Extintores

5



[Volver a índice](#)

TIPOS DE EXTINTORES

Para fuegos eléctricos utiliza el
EXTINTOR DE ANHÍDRIDO CARBÓNICO (CO₂)



Para el resto de fuegos utiliza el
EXTINTOR DE POLVO POLIVALENTE



LOS EXTINTORES DEBEN PASAR LAS SIGUIENTES REVISIONES:

(R.D. 1.942/1993, de 5 de noviembre)

Cada 3 meses.

Se comprobará su accesibilidad, señalización, presión, etc.

Cada año.

Verificación de los elementos del extintor, haciéndolo constar en la ficha de verificación. (Personal cualificado).

Cada 5 años.

Retimbrado en la placa de repuesto, hasta un máximo de 3, por lo que la vida máxima de un extintor es de 20 años. (Personal cualificado).



El indicador de presión del extintor debe estar en la zona verde

**Un extintor
no es un juguete.
Aprende a usarlo.**



Cómo manejar un extintor

6



[Volver a índice](#)

CÓMO MANEJAR UN EXTINTOR

1. Descuégalo de la pared y apóyalo en el suelo.
2. Dirígete hacia donde está el fuego, procura si es posible ir acompañado asegurándote que tienes un camino de salida.
3. Apóyalo en el suelo y tira de la anilla de seguridad para liberar la palanca.
4. Actúa con decisión apretando con una mano la palanca del extintor hasta el fondo mientras que con la otra diriges el chorro de la lanza a la base de las llamas (con movimientos en zig-zag).



5. No descargues el extintor a ciegas ni a excesiva distancia del fuego, máximo 4 metros.



6. Recuerda: la carga de un extintor de 6 kg dura de 12 a 14 segundos. No la desperdicies.



7. Una vez sofocado el incendio, espera unos instantes por si el fuego se volviera a reavivar.



Antes de apagar un fuego con un extintor, asegúrate que siempre tienes un camino de salida.

Manténgase fuera
Composición: Cada 100 g contiene: Sulfato de Zinc Anhidro, 1 g. Coloidal c.a.
Con receta médica.

Formándote en Primeros Auxilios, puedes salvar una vida.



[Volver a índice](#)

Primeros Auxilios

7



[Volver a índice](#)

PRIMEROS AUXILIOS

RECUERDA: Proteger Avisar Socorrer

En caso de Accidente

1. PROTEGER. Evitar que se produzcan más daños.
2. AVISAR a los Servicios de Emergencia.
3. SOCORRER. Atiende a los heridos.

En caso de heridas importantes

1. Cortar la hemorragia presionando directamente sobre un apósito limpio colocado sobre la herida.
2. No retirar de la herida los apósitos empapados en sangre, colocar otros limpios encima de ellos y continuar presionando hasta detener la hemorragia.
3. Evitar poner un torniquete, sobre todo si no se tiene experiencia.
4. Cubrir la herida con apósitos limpios y trasladar al herido urgentemente a un centro sanitario.



Avisar

Socorrer

Proteger

Avisar

Socorrer

Avisar

Socorrer

Avisar

Socorrer

Proteger

Avisar

Proteger

Socorrer

Socorrer

Volver a índice

Socorrer

Proteger

En caso de intoxicación por humos

1. Separar a la víctima del ambiente tóxico, sacándola al aire libre o aireando el lugar.
2. Aflojar el cinturón, la corbata o cualquier prenda de vestir que pueda oprimir.
3. Si respira espontáneamente, acostarlo en posición semisentada para facilitar la respiración.
4. Si el intoxicado no respira espontáneamente, realizar reanimación cardiopulmonar y trasladarlo a un centro sanitario para valoración médica.



En caso de quemaduras

1. No aplicar remedios caseros.
2. No retirar las ropas quemadas del cuerpo.
3. En caso de quemaduras superficiales, enfriar la zona afectada con agua fría (no cubitos, ni agua helada).
4. Cubrir con apósito limpio.
5. Si la quemadura tiene más de 2 cms., o afecta a ojos, manos, articulaciones o cara, trasladar a un centro sanitario inmediatamente.



Socorrer

Avisar

Proteger

Socorrer

Avisar

Proteger

Avisar

Socorrer

Avisar

Socorrer

Volver a índice

Socorrer

Proteger

Socorrer

Socorrer

¿Por dónde evacuarías el edificio en caso de incendio? Infórmate



Información necesaria en caso de emergencia

8

- Teléfonos de emergencia
- Planos del edificio



TELÉFONOS DE EMERGENCIAS

SERVICIO	TELÉFONO	
Teléfono único de Emergencias		
Bomberos	080	
Policía Nacional	091	
Policía Local	092	
Guardia Civil	062	
Urgencias	061	
Ibermutuamur	968 39 40 00	
Toxicología	915 62 04 20	

PARA NOSOTROS, LAS PERSONAS SON LO MÁS IMPORTANTE.



TRABAJAMOS PARA PROTEGERTE



Región de Murcia
Consejería de Hacienda

Secretaría Sectorial de Administración Pública
Dirección General de Función Pública.
Servicio de Prevención de Riesgos Laborales